



MUNICIPALIDAD DE SAN JOSE DE COLINAS, SANTA BARBARA

DIRECCION MUNICIPAL DE JUSTICIA

SERVICIO DE REGISTRO DE CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO

PROCEDIMIENTOS

- Presentarse a la Oficina de la Dirección Municipal de Justicia con los documentos requeridos
- Se envía a tributación para solicitar el respectivo recibo
- cancelar el monto en el Banco de Occidente
- Regresar a la oficina con el recibo cancelado
- Se procede a registrar el contrato y dejar copia del recibo
- Posteriormente mandar el expediente a la Dirección Administrativa de Inquilinato



[Firma manuscrita]
Director Municipal de Justicia

Telefono: 2657-0170

Dirección: B° El Centro, Frente al Parque Central, Segundo Piso del Palacio Municipal

Horarios de Atención: Lunes a Viernes de 8:00 a 5:30 pm y los sábados de 8:00 a 12:00 m